

Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Ficha de la persona candidata



BONILLA GARCIA .IA7MIN

NÚMERO DE LISTA:

04

POSTULADA/ O POR-

- Poder Fiecutivo Federal PΕ
- Poder Legislativo Federal ы
- Poder Judicial de la Federación PJ

Datos generales

Los campos señalados con este símbolo 🕢 fueron proporcionados por el Senado de la República.

- Nombre: BONILLA GARCIA JAZMIN
- Sexo: MULIER

Cargo por el que participa: Ministra/o Suprema Corte de Justicia de la Nación

Número de lista en la boleta:

Medios de contacto

Teléfono público:

La candidatura no proporcionó información

Correo electrónico público:

contacto@iazminbonilla.com.mx

Página web:

https://jazminbonilla.mx

Redes sociales:

- https://x.com/jazminbonillamx?s=11&t=f_V06OxpT1wPcoNX9aL0Ag
- https://www.instagram.com/iazminbonillamx?igsh=MXR1MzU3NGZhM2Z6eQ3
 - https://www.tiktok.com/@jazminbonillamx?_t=ZM-8v4xZGDEviB&_r=1

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Mi anhelo como abogada es ser ministra. Creo en que las personas merecen tener jueces que les escuchen y hagan justicia.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional es esencial en cualquier Estado, pues tiene como propósito restablecer el orden y la paz sociales en las diferencias y controversias que surjan entre ciudadanos, pero más importante aún: entre la ciudadanía y las autoridades. Nuestro país merece personas juzgadoras preparadas para dar solución a los problemas que le aquejan, listas para escuchar la pluralidad de voces y atender a las demandas de justicia, que en muchos casos se acompañan de la esperanza que depositan

Visión de la impartición de justicia

Siempre he pensado que la impartición de justicia debe ser accesible, lo que exige esfuerzo en la elaboración de sentencias en un lenguaje sencillo que permita a las personas tener pleno conocimiento de las razones por las que ganó o perdió el juicio. Como ministras, tenemos la enorme responsabilidad de resolver casos de gran trascendencia para el país, con un impacto en lo económico, social, cultural y político, por ello es importante que nuestras sentencias sean claras y bien argumentadas.

Principales propuestas

Propuesta 1

El mundo se ha transformado, las tecnologías de la información han impactado en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida y la justicia es uno de ellos. Debemos dejar atrás los obstáculos técnicos que impiden el acceso a la justicia. Como personas juzgadoras debemos ser conscientes de la necesidad de que la justicia sea pronta y clara. Por eso se deben implementar nuevas tecnologías de la información para la difusión de la sentencia, la tramitación de los expedientes y el contacto social.

Propuesta 2

Necesitamos una justicia abierta: que escuche. Es fundamental abrir el diálogo a diversos operadores jurídicos en los denominados ¿casos difíciles¿. El Poder Judicial debe entender que para resolver ciertos juicios se deben tomar en cuenta diversos factores y elementos de la realidad que van más allá de lo que una norma puede prever. En estos casos debemos escuchar las voces de quienes día a día viven ese problema, para tener un verdadero contexto de la situación y lograr una solución eficiente.

Propuesta 3

He desarrollado mi carrera profesional en el Poder Judicial. Por eso sé que se necesitan protocolos efectivos que generen ambientes de trabajo libres de prácticas de acoso sexual y laboral, jornadas de trabajo dignas y efectivas, sensibilidad respecto de las madres trabajadoras. Es de vital importancia generar condiciones que permitan a quienes colaboran con las personas juzgadoras, estudiar adecuadamente los expedientes. Se requiere eficientar las horas de trabajo que se pasan en las oficinas

Trayectoria académica

Licenciada y doctoranda en derecho por la Universidad Panamericana. Maestra en derechos humanos y democracia por FLACSO.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1 .- Certificate U.S. Law. Fordham University, Nueva York
- 2 .- Cátedra de Derechos Humanos. Cuarta edición: Tribunales Constitucionales. Universidad Pompeu Fabra, Barcelona
- 3 .- Lógica y argumentación jurídica: La utilidad de la lógica para la construcción y evaluación de los argumentos
- 4 .- Perspectivas contemporáneas del cambio constitucional. Escuela Federal de Formación Judicial
- 5 .- Taller de Argumentación Jurídica. Manuel Atienza